

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Enfermedad de los órganos genitales simulando á la sífilis.—Naturaleza de los virus.—Consideraciones referentes á las flegmasias del sistema seroso.—Preñez inesperada.—Remitidos sobre instalaciones de una Academia médico-veterinaria.—Anuncios.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á *D. Vicente Sanz González*, calle del Sordo, núm. 9, cto. tercero de la derecha.

Enfermedad particular de los órganos genitales simulando á la sífilis.

La enfermedad á que nos vamos á referir ataca de preferencia á los machos y hembras dedicados á la propagación de la especie caballar, la cual se ha denominado *enfermedad venérea, sífilis, tifus venéreo, epizootia cancerosa, y enfermedad del caballo padre*, habiendo dado de ella Lautour una descripción lacónica bajo el nombre de *enfermedad contagiosa de los órganos genitales del caballo y de la yegua*; y Dayot la ha descrito hace pocos años con la denominación de *eczema contagioso de los caballos padres y yeguas de vientre*. En Hanover, Alemania, Rusia y Suecia la llaman *sífilis y enfermedad venérea de los caballos*.

En el número 135, correspondiente al 15 de marzo de 1850, digimos que en la provincia de Salamanca habían padecido las yeguas, garañones y caballos padres una afección particular contagiosa, trasmisita en el acto de la monta, que hizo cundir la voz de ser sífilis ó venéreo, y que por invitación nuestra mandó el Sr. Gobernador civil al subdelegado de veterinaria D. Vicente Nácar escribiera la correspondiente memoria. Lo que este profesor haya dicho no ha llegado á nuestro conocimiento, por lo que sospechamos no haya evaucado la comisión que se le encargó en bien de la ciencia y de cuantos la ejercemos.—En la primavera de 1851 se declaró en el departamento de los Altos Pirineos y con especialidad en Tarbes en los caballos padres y yeguas de vientre, padeciéndola 127 y muriendo 32. La existencia y gravedad del mal llamó la atención de las autoridades, nombrando una comisión (á causa de la disidencia que había entre los veterinarios respecto á su naturaleza) compuesta de cuatro veterinarios y cuatro médicos para comprobar la existencia del mal, averiguar su naturaleza, prescribir los medios adecuados y que al propio tiempo la evitaran. La comisión ha dado su dictámen, y de él vamos á tomar lo que pueda tener una aplicación directa á nuestro clima.

Aparición de la enfermedad. En el mes de junio de 1851 aparecieron enfermas algunas yeguas. Los dueños se sorprendieron al notar un síntoma extraordinario para ellos, la hinchazón de la vulva con expulsión de un líquido mucoso, que algunas veces parecía pus. Algunas yeguas hacia solo quince días que habían sido cubiertas. Corrió la voz de que los garañones y caballos de las paradas públicas y depósitos del gobierno estaban enfermos.

y que de ellos procedia el mal; voz que cundió demasiado y alarmó al pais.

La comision ha comprobado positivamente que el rumor público era exagerado, puesto que no habia relacion entre el número de yeguas cubiertas y las enfermas, habiendo ido algunas de estas para que el caballo las tapara á puntos muy distantes, en los cuales era desconocido el mal. De 1874 hembras cubiertas no enfermaron mas de 127, cosa de la quinta parte; 750 lo fueron en los depósitos del gobierno y de ellas habia unas 100 acometidas, que viene á ser la séptima parte. Reconocidos los garañones y caballos padres de varias paradas y depósitos, no se observó en ellos la menor alteracion que se pareciera á la que las yeguas padecian. Lo mas que se encontró en alguno que otro fueron las escoriaciones y ulceraciones superficiales originadas por el coito repetido, cual es muy frecuente en tales casos, pero que desaparecen á los cuatro ó diez de reposo y por los baños de agua de vegeto.

La comision quiso saber si saltando un caballo sano una yegua enferma adquiria la enfermedad, y para ello compró uno barato y de temperamento muy ardiente, colocándole donde habia cuatro yeguas en observacion, y cubrió al dia siguiente á la yegua que arrojaba mas por la vulva. En 18 dias dió 10 saltos con dos yeguas enfermas, sin que en 35 dias experimentára el menor trastorno, antes al contrario se reformó extraordinariamente. Practicadas varias inoculaciones, con el líquido arrojado por la vulva, en la cara, parte interna y esterna de las narices y labios, no dieron resultado, asi como las verificadas en algunas ovejas, lo cual indica que dicha materia no tiene la propiedad contagiosa, aunque se

la introduzca con la lanceta debajo de la epidermis.

No siendo dable estudiar la enfermedad en la casa de los dueños se estableció una enfermería clínica en la que no fue dable colocarse mas que cinco yeguas de las mas acometidas que pudieran encontrarse; pero este corto número fué suficiente para fijar las ideas sobre la nosografía de la enfermedad y apreciar los efectos de los medicamentos empleados.

No siendo dable incluir en este número la descripción de la enfermedad ni su tratamiento, ni mucho menos la averiguación de su naturaleza, porque aunque interesante haría fastidioso y pesado el artículo por su prolijidad, lo haremos en el inmediato.—*N. C.*

NATURALEZA DE LOS VIRUS.

En una memoria que el médico Hameau remitió á la Academia de medicina de Paris es de opinión que hay identidad entre los efectos de los virus y los de los insectos. He aquí sus conclusiones: toda materia heterogénea que puede introducirse en un cuerpo vivo y subsistir cierto tiempo en inacción; multiplicarse y salir en seguida para obrar del mismo modo en otros cuerpos, parece gozar de un principio de vida.—Tiene gran relación, por su modo de obrar, con los insectos que se introducen en las plantas y en los animales: incuba y se desarrolla como los gérmenes fecundados de estos insectos.—Aunque mate no se la puede comparar á los venenos ni miasmas. Estos

obran perdiendo sus fuerzas, descomponiéndose, y no pueden tener accion sino despues de haber vencido á las fuerzas de la vida. Aquella, al contrario, adquiere actividad, se multiplica y nada teme de las fuerzas de la vida.—Tres caractéres indelebles la caracterizan: el contagio, la incubacion y la regeneracion. Todas las causas productoras de enfermedades en quienes pueden reconocerse estas tres cualidades son virus. Los caractéres difieren en cada uno de ellos: la incubacion no tiene en todos la misma direccion; no todos se multiplican con la misma fuerza, y ni el contagio tampoco les es igualmente fácil.—Hay virus persistentes y virus pasajeros: los primeros jamás desaparecen por sí, sifilis, sarna, etc.; los segundos lo verifican despues de cierto tiempo, viruela, escarlatina, etc. Los persistentes despues de espulsados de un cuerpo pueden volver indefinidamente, pero los pasajeros suelen no volver despues de haber salido.—Hay antipatía entre ciertos virus, al menos durante cierto tiempo, de modo que un cuerpo atacado por uno no puede serlo por otro, lo que debe depender de una oposicion de naturaleza, y de ciertas partes escrementicias que el virus dejará. Hay igualmente repulsion entre los virus pasajeros y los cuerpos que han abandonado pues no vuelven, sin duda por haber dejado sustancias que les repugnan. Esta causa repulsiva es semejante á la que aleja á todos los animales de sus escrementos.—Cada clima parece tiene virus que le son propios, aunque pueden trasportarse muy lejos de su origen. La fiebre amarilla parece ser originaria del Africa; la sifilis de América; la viruela y el cólera de la India; la sarna, pústula maligna, y tal vez el tifus, de Europa.—Hay virus propios de las diversas especies de animales, como el lamparon y muermo de los

caballos, la viruela de las ovejas. Los que atacan á la especie humana no pasan á los animales y vice-versa; sin embargo hay excepciones.—Toda causa de enfermedad que puede viajar, que cambia de clima, es un virus. No podria correr largas distancias si no se regenerara, y solo los virus, entre las causas patológicas, tienen la facultad regeneratriz. No pueden ser un miasma, porque toda causa miasmática siendo una parte de una sustancia muerta y en corrupcion, debe descomponerse como ella.—Los virus pueden ser visibles como los proporcionados por la sarna, viruela, sífilis, etc.; é invisibles ó aéreos, sustancias etéreas que se manifiestan solo por sus efectos y por los tres caractéres indicados.—*N. C.*

VETERINARIA PRACTICA.

Flegmasias del sistema seroso (membranas serosas).

ARTICULO 1.^o

Consideraciones generales.

Las membranas serosas están destinadas á cubrir la superficie esterna de todos los órganos mas importantes de la economía; presentan todas estas membranas una conformacion notable, pues constituyen unos sacos sin abertura, con una de sus partes replegada sobre la otra á la manera de los gorros dobles de dormir, comparacion bastante vulgar, pero la única capaz de dar una idea exacta de la disposicion de estas membranas. De esta disposicion

resulta que el órgano no está contenido en la cavidad propia de las membranas, y que si fuese posible disecar esta sobre la superficie de su contenido, se sacaría aquél en toda su integridad: resulta ademas que una mitad de la superficie interna de cada membrana está en contacto con la otra en toda su estension, al paso que una parte de la superficie externa está contigua al órgano contenido, y la otra en relacion con los órganos adyacentes. Finalmente, esta superficie externa está adherida en todos sus puntos mientras que la interna es libre y está continuamente lubrificada por la serosidad que exhala.

Las membranas serosas están casi esclusivamente formadas de tejido celular condensado, aunque variable en su espesor: son generalmente delgadas, mas ó menos gruesas, blancas, brillantes y transparentes; contienen pocos vasos sanguíneos, y parece no ser mas que una red de vasos exhalantes serosos y de absorbentes. No se les conocen á estas membranas otras funciones que las de aislar los órganos y facilitarles el movimiento.

Una organizacion y unas funciones tan sencillas parece debieran resguardar á las serosas de las irritaciones, tanto mas cuanto que rara vez están en relacion con los objetos exteriores; y sin embargo, después de la piel y de las membranas mucosas son las que mas frecuentemente se ven irritadas. Esto depende respecto de la pleura, de la estrecha simpatia que une esta membrana á la piel, y la obliga á suplir forzosamente, por medio de una exhalacion mas considerable de serosidad, el sudor ó la perspiracion suprimida de repente; y respecto del peritoneo, de esta misma simpatia, y ademas de las circunstancias del parto y de sus resultados; y por lo que hace á la aracnoides de la grande influencia que ejercen las vias digestivas en esta

membrana, especialmente en los animales jóvenes, y de otras causas que indicaré mas adelante.

La inflamacion, la hemorrágia y la irritacion secreto-
ria parecen ser los únicos modos de irritacion de que son susceptibles las membranas serosas; rara vez se manifiestan en ellas las degeneraciones tuberculosas y cancerosas.

Las membranas serosas insensibles en estado sano, adquieren una sensibilidad excesiva cuando están inflamadas; el dolor que se desarrolla en ellas es mas vivo, y si la inflamacion es violenta se aumenta con el menor movimiento, la rubicundez es mas manifiesta de lo que pudiera presumirse en vista del corto número de vasos sanguíneos que penetran estas membranas; finalmente, la tumefaccion es en general muy poco considerable y cuando estos tejidos se presentan engrosados de un modo un poco notable, comunmente deben este aspecto á la existencia de falsas membranas. El tejido celular que las une á las partes inmediatas, participa siempre de su estado inflamatorio, y aun algunos profesores opinan que la inflamacion de dicho tejido precede siempre á la de estas membranas.

Los caractéres anatómicos de la inflamacion de las membranas serosas son: una rubicundez salpicada, la perdida de la trasparencia, el color blanco mate en los intervalos de los puntos rojos, un engrosamiento siempre muy poco marcado, á veces un aspecto granuloso y como sedoso, en muchas ocasiones equimosis, muy rara vez la gangrena, y casi constantemente un derrame de serosidad en su cavidad; siendo tan perfecta la semejanza de organizacion de estas membranas entre sí, que sus desórdenes son casi uniformes. En efecto, en tédas se observan las mismas soluciones de serosidad conocidas con el nombre de hidropesias en las membranas esplánicas, y de hidroartros en

las sinoviales, las mismas granulaciones miliares, la misma facilidad de formarse membranas falsas, la misma disposicion á contraer adherencias; y en fin, la misma tendencia á la osificacion.

Algunas veces se inyectan fuertemente las membranas serosas inflamadas y se suspende su exhalacion; pero lo mas comunmente se aumenta esta, y los fluidos que provienen de ella varian en cantidad y cualidad segun que la inflamacion es aguda ó crónica, que es mas ó menos intensa, ó que sobreviene la muerte en una época mas ó menos adelantada de la enfermedad. Unas veces se aumenta solamente la cantidad de serosidad, y esta conserva todas las cualidades del estado natural; otras es turbia y latescente; en unas ocasiones tiene la opacidad y el color del pus; en otras solo tiene en suspension copos de fibrina descolorida; se presenta con bastante frecuencia con el aspecto y consistencia de una jalea interpuesta entre las dos hojas de la membrana; finalmente, algunas veces es sanguinolenta, rara vez fétida, y su olor generalmente es como soso y dulzarron; su cantidad varia desde algunas onzas hasta muchos cuartillos.

Algunos autores suponen que el aumento de serosidad de las membranas serosas nunca va acompañado de ulceraciones ni de erosiones; pero otros aseguran lo contrario. Lo que hay de cierto es, que en los derrames de serosidad producidos por la afeccion de una viscera extraña á la membrana, esta serosidad es cristalina, transparente, y probablemente de la misma naturaleza que la que se exhala en el estado natural; y que por el contrario, cuando el derrame depende de la inflamacion de las membranas serosas, casi siempre está el liquido alterado.

Las flegmasias de las membranas serosas, aunque mas

dolorosas que las de las mucosas, escitan en general muchas menos simpatías, y no es raro ver la pleura inflamada y el peritoneo, con mucha intension, sin ocasionar otros fenómenos simpáticos mas que la frecuencia del pulso y el calor de la piel, y otras, y esto es muy raro, que solo se anuncian por el dolor. La misma aracnoiditis, que padece el caballo con preferencia á todos los animales, no se manifiesta muchas veces al observador mas que por la pesadez de cabeza; y aun en los casos de mucha intension, puede decirse con verdad que el número de los fenómenos simpáticos no corresponden de modo alguno á la intension y riesgo de la enfermedad. Por lo demas será preciso tener presente que estos solos hechos no dejan de tener algunas excepciones.

La aracnoiditis intensa por ejemplo, es la inflamación de una membrana serosa que desarrolla mas simpatias que ninguna otra; pero en la manera de desarrollarlas no estamos de acuerdo. Algunos suponen, que cuando la aracnoides está inflamada simplemente, no produce sobre la masa encefálica mas que una ligera compresion, que desarrolla la cefalalgia y la pesadez de cabeza; así como alguna irregularidad en los movimientos locomotores. Otros creen que la irregularidad de los movimientos provienen de la compresion de los nervios á la salida del cráneo. No falta quien opine que la compresion proviene del aumento de serosidad. De todas maneras en la aracnoiditis hay compresion y esta procede de donde se desarrolla, á no dudarlo los fenómenos simpáticos, porque estos son tanto mayores cuanto mas íntima es la aracnoiditis.

Las inflamaciones de las membranas serosas son la *oftalmitis*, la *aracnoiditis*, la *pleuritis*, la *pericarditis* y la *peritonitis*.=G. S.

el 20 de marzo de 1851 sué cubierta una vaca por el toro, y á cosa de unas doce horas comenzó á ejecutar movimientos espulsivos que se repetian con alguna frecuencia, llegando hasta el estremo de verificarse el descenso de la matriz.

PREÑEZ INESPERADA.

Llamado un veterinario hizo la reducción, y causó sorpresa el ver que no entraba en celo á pesar del tiempo que trascurria. A los nueve meses y diez días de practicada la reducción, parió una ternera bien conformada.

Este caso raro manifiesta que cuando se efectuó la cópula la célula germinativa se encontraba aun en el ovario, sitio en que sué vivificada; pues si hubiera descendido ya al útero no podría menos de haberse espulsado. Reducido el órgano y colocado en su posición normal, se verificó el descenso de la célula vivificada, continuando los fenómenos de gestación y desarrollo como si tal accidente no hubiera tenido lugar.—N. C.

REMITIDOS.

Señores Redactores del Boletín de Veterinaria.—Muy Srs. mios: Hace 21 meses y 9 días que, deseoso de mayor instrucción, tuve la pluma en la mano para dirigir á la redacción de nuestro Boletín las mismas ideas que el Sr. Martín en el nú-

mero anterior (211); pero ya la desconfianza y el temor á la crítica severa ó al ridículo, desistí de mi propósito, esperando con avidez que otra pluma mas elocuente que la mia, alzara su voz proclamando una *Asociacion general médico veterinaria*, bien persuadido de los grandes é incalculables beneficios que indudablemente puede reportar para toda la clase, que á ella pertenezca, manifestando á aquella bien sea mensual ó trimestralmente todas las observaciones que en su práctica se presenten, y consultar los casos particulares (que no dejan de ser frecuentes) como único y exclusivo medio de cimentar el grande edificio ya repetidas veces proyectado. ¡Ojalá que las reflexiones de nuestro director y el escrito del señor Martin sirvan de un estímulo general para su instalacion; entre tanto yo me preparo para aplicar una pequeña piedra sobre su cimiento. ¿Será acaso ilusion...? Creo que no. Unámonos todos y todos formemos un solo cuerpo para un fin tan elevado.

Siete Iglesias noviembre 14 de 1852 — *Saturnino Sandonis.*

Sres. Redactores del Boletin de Veterinaria.—¿Quién habría de figurarse de que al cabo de siete años en que se vertió por primera vez la idea de formar una Academia ó Instituto veterinario, y habiéndosenos dicho en uno de los Boletines del año 1850 que la Sociedad se había constituido y que en cuanto se discutiese el reglamento se publicaría, y ahora es la primera vez que llega á nuestra noticia que la tal Sociedad ya no existe? Parece increíble de que en la capital de la Monarquía en donde existe un colegio central rodeado de una multitud de notabilidades científicas, digo de esos doctores en veterinaria, ó sea veterinarios de primera clase, únicamente los alumnos del colegio tomáran parte en tan ventajosa empresa. ¿No es una verdadera anomalía el que la respetable clase en que tanto empeño hay de que continúen llamándose albéitares desde los

rincones de provincia haya de tomar la iniciativa en un asunto de tanto interés para la ciencia y honor de sus profesores; y que cuando los demás profesores de la ciencia de curar, ademas de las Academias existentes en esa corte, tienen otras en las principales capitales de provincia; solo nuestra ciencia, á pesar de los rápidos adelantos que va haciendo cada dia, haya de quedar adormecida en el lecho de la desidia? Salgamos pues de una vez, Sres. Redactores, de tan vergonzoso estado; publiquestenos el programa de esa asociacion y confien en que apoyaremos la idea siendo, como no puede menos, de suma utilidad para todos. No bastan ya simples indicaciones que jamás tendrán ningun resultado. Los profesores de veterinaria residentes en Aragón que jamás se han hecho sordos á los llamamientos en beneficio de sus intereses, tampoco lo serán en esta ocasión: al menos así lo espera y de ello tiene un íntimo convencimiento su S. S. y suscriptor Q. B. S. M.—Albalate del Arzobispo 18 de noviembre de 1852.—El veterinario de 2.^a clase, Joaquín Riu.

Si la Academia médico veterinaria matritense sucumbió á poco de su inauguración solemne, no fué culpa de los jóvenes que la fundaron, ni de los catedráticos que al frente de sus diversas secciones se pusieron. Su muerte, ó por mejor decir el letargo en que yace, procedió del Reglamento general de Instrucción pública de 1851 que prohibía todo género de reunión y asociación de los escolares; Reglamento que aun rige para las escuelas especiales. Es verdad que los profesores de veterinaria podían y aun debían constituirla de nuevo, cual existen corporaciones de este género en todas las naciones, y en España con la ciencia que tan íntima relación tiene con

la veterinaria; pero el celoso profesor veterinario de 2.^a clase D. Joaquin Riu y los que como él son y piensan, deben conocer que una corporacion como la que ansiamos no puede constituirse con diez ni doce personas y el mayor número residentes fuera de la capital; de los establecidos en esta debe proceder la reinstalacion, mas sin duda hay motivos particulares que lo impiden, que, aunque los sospechamos, ni podemos ni debemos indicarlos. Reúnanse pues los de las capitales de provincia, asóciense los de los pueblos pertenecientes á las mismas, y tal vez entonces llegará á constituirse la matritense, aunque lo dudamos.—N. C.

ANUNCIOS.

Joaquin García y Megia, alumno de tercer año de la Escuela Superior de Veterinaria, litógrafo con establecimiento en esta corte, calle de San Lucas núm. 13, cuarto bajo; deseoso de que la ciencia á que se honra pertenecer, adquiera un brillo igual á la de las demás naciones, está haciendo un ATLAS DE ZOOLOGIA VETERINARIA, sujeto en un todo á la obra que con el mismo título ha compuesto para que sirva de testo, el caledrático de primer año D. Guillermo Sampedro.

Grandes obstáculos se le presentan, atendiendo á los grandes desembolsos que tiene que hacer y á la falta de buenos originales por donde poderse guiar. No obstante, sus buenos deseos do lo allanan y para todos aquellos que no omiten medio por

sobresalir en una ciencia de suyo apreciable, les podrá ofrecer dicho alumno una obra de gusto, esmerada y económica que constará de todos los animales domésticos inclusas las abejas y en cada lámina de marca imperial, en buen papel y perfectamente litografiadas, solo habrá un animal doméstico.

AGENDA DE BUFETE ó libro de memoria diario para 1853. Precio encuadernado 8 rs.—AGENDA DE BOLSILLO ó libro de memoria diario para 1853. Precio 6, 8, 10, 12 y 18 reales segun la elegancia.

Esta obra está reconocida en todos los países como indispensable para las casas de comercio, para los banqueros, para las oficinas y para todas las personas que deseen llevar buen método y orden en las cuentas diarias de sus casas, en los gastos é ingresos y en las anotaciones de lo que se hace como de lo que se tiene que hacer tal ó cual dia. En España han sido casi desconocidos estos libros, excepto algunos extranjeros que se aplicaban á los mismos usos, pero sin llenar las buenas condiciones que requieren de localidad de país y de lenguaje por ser hechos para Francia esclusivamente y por desconocer el idioma en que están escritos. Por lo tanto creemos hacer un servicio publicando un AGENDA DE BUFETE, Y UNA AGENDA DE BOLSILLO enteramente española, acompañada de ciertas noticias de interés general y que puede decirse indispensables á toda clase de personas, como son: la reducción de los reales á napoleones, los duros á napoleones, los francos á reales y los napoleones á reales, espuesto de tal modo que en un momento y á solo golpe de vista se pueda recibir ó pagar en cualquier moneda; la reducción también de las

monedas inglesas, alemanas, etc., etc.; un cuadro de los pesos y medidas antiguos comparados con el nuevo sistema métrico decimal; una lista por orden alfabético de todos los establecimientos públicos con las señas exactas donde se encuentran y la indicacion de las horas de entrada y salida; lo relativo á las audiencias que dan los señores Directores; los medios de proporcionarse las papeletas para visitar los establecimientos públicos, las academias, museos, gabinetes, bibliotecas, etc; la indicacion de los ministerios; de los teatros con los precios de sus localidades; de los caminos de hierro con sus precios y horas de salida de ambos puntos; de las diligencias y trasportes, etc., etc., y por ultimo la tarifa de los precios que rigen en el dia para los carruajes de plaza.

Se hallará en Madrid en la librería extranjera y nacional, científica y literaria, de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, n.º 44; y en provincias en las principales librerías.

PARTIDO VACANTE.

El partido de veterinario de Aviñon se encuentra vacante: es partido cerrado, dotado en 3,000 reales anuales pagados por el ayuntamiento por trimestres vencidos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al secretario de ayuntamiento, antes del 4 de enero próximo.

MADRID.**Imprenta de Fortanet,***calle de la Greda, núm. 7.***1852.**